



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Lunes 17 de Octubre de 2022

NÚM. 43

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, frente a Karen Suhey Marban Vargas.....	2
J.S.C. Promueve Administradora de Espacios Urbanos El Prado S.A. P.I. de C.V., frente a Sathya Guadalupe Ortiz Alejandro y César Alejandro Tzintzire Reyes.....	2
J.S.C.H. Promueve el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Griselda Guzmán García.....	2
J.S.C.H. Promueve Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), frente a Cecilia Hernández Mata.....	3
J.S.C.H. Promueve Ismael Villa Vázquez, frente a Juvenal Villa Vázquez.....	3
J.S.C.H. Promueve Jorge Ramos Trujillo frente a Francisco Conejo Castillo.....	4
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Pedro Alfredo Martínez Alcazar y Mariana López Perea.....	4
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Luis Manuel Ayala Ramírez.....	5

AD-PERPETUAM

J. Jesús Lúa Aguilar.....	5
María Luisa Lara Orozco.....	6
Elena Carbajal Medina.....	6
María Elena Sosa Pulido.....	6
María Elena Sosa Pulido.....	7
Elia Guerrero Lemus y Rojelio Cortez Delgado.....	7
César García Baltazar.....	7

AVISO FISCAL

Araceli Guerrero Hernández.....	8
---------------------------------	---

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 94/2021, en ejercicio de la acción personal, sobre pago de pesos y real hipotecaria, sobre vencimiento anticipado del contrato de mutuo con interés y garantía real, promovido por la moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, (sic) por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a KAREN SUHEY MARBAN VARGAS, en cuanto mutuaría y JOSÉ JULIO HERNÁNDEZ GALICIA, en su calidad de deudor solidario, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

El lote 6, ahora con casa habitación, manzana H, ubicado en la calle Mezquite, del fraccionamiento popular Jareni, en el tercer sector, del municipio de Lázaro Cárdenas, del Distrito de Salazar, que se registra a nombre del demandado José Julio Hernández Galicia, bajo el número 00000031 treinta y uno, del tomo 00000560 quinientos sesenta, de fecha 27 veintisiete de octubre de 2000 dos mil.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$1'280,000.00 un millón doscientos ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 4 cuatro de noviembre de 2022 dos mil veintidós.

Morelia, Michoacán, a 13 trece de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Jesús Pedraza Núñez.

Oficio No. 402/2022-21-09-2022 33-38-43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumarísimo Civil número 293/2021, promovido por ADMINISTRADORA DE ESPACIOS URBANOS EL PRADO S.A.P.I. DE C.V., en contra SATHYA GUADALUPE ORTIZ ALEJANDRE y CESAR ALEJANDRO TZINTZIRE REYES, se señalaron las 11:00 horas del 10 diez de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Único, casa habitación marcada con el número oficial 64 sesenta y cuatro, ubicada en la calle privada de Caminos, del lote número 23 veintitrés, de la colonia Lomas de Santiaguito de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 12.50 metros, con lote 24.

Al Sur. 12.50 metros, con lote 22.

Al Oriente. 8.00 metros, con terreno de BNOPS S.A.

Al Poniente. 8.00 metros, con la calle Privada de Caminos.

Con una superficie de 100.00 metros cuadrados.

Valor pericial, \$1'206,804 (sic) Un millón doscientos seis mil pesos ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.

Postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiséis de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40102740539-05-10-22

38-43-48

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civi.- Morelia, Michoacán. SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 738/2015, promovido por EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES frente a GRISELDA GUZMÁN GARCÍA, se señalaron las 10:00 diez horas del día 24 veinticuatro de noviembre del año en curso, para la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA del siguiente bien inmueble:

Único, departamento en condominio número 48, ubicado Torre 1157, condominio 1, en la calle Valle de las Piedras

(sur) número 1157, interior 48, manzana 22 nivel 4, del conjunto habitacional "San Pedro" primera etapa, municipio de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 6.72 metros, con vacío Andador de acceso al edificio.

Al Sur. 8.81 metros, en cinco tramos en línea quebrada continua, el primero en 2.96 metros, el segundo 0.82 metros, y el tercero de 1.75 metros, el cuarto de 0.82 metros, y el quinto de 2.46 metros, con departamento 47 y vacío de ventilación.

Al Este. 6.06 metros, con pasillo común del condominio.

Al Oeste. 6.51 metros, tres tramos en línea quebrada continúa, el primero de 3.16 metro, el segundo de 0.45 metros, el tercero de 2.90 metros, con vacío área verde común de condominio, arriba con azotea de la misma torre, abajo con departamento 36 de la misma torre, linderos, medidas colindancias del cajón de estacionamiento.

Al Norte. 5.50 metros, con cajón de estacionamiento T1157-14, al sur 5.00 metros, con cajón de estacionamiento T1157-16, al este 2.50 metros, con área común del condominio y al oeste 2.50 metros, con área común de acceso, superficie de construcción 49.89 metro cuadrados, superficie de terreno privativa 12.50 metros cuadrados y superficie terreno proporcional 32.60 metros cuadrados, mismo al que se le asigna un valor de \$324,000.00 Trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado.

Se ordena la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 07 siete de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Sergio Florián Ulloa.

44000119897-06-10-22

38-43-48

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 903/2007, promovido por la licenciada

Joana Guadalupe González Damián, en cuanto apoderada jurídica del INSTITUTO DE FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), frente a CECILIA HERNÁNDEZ MATA, se señalaron las 11:00 once horas del día 4 cuatro de noviembre del año en curso, a fin de que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle 8 número 22, lote 4 manzana 6, del conjunto habitacional "Arroyo Delgado", La Piedad, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 16.00 metros, con lote número 3 tres.

Al Sur. 16 metros, con lote número 5 cinco.

Al Oriente. 6.00 metros, con la calle ocho, de su ubicación.

Al Poniente. 6.00 metros, con lote número 35 treinta y cinco.

Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$536,000.00 Quinientos treinta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de agosto de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

44100119534-06-10-22

38-43-48

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tacámbaro, Michoacán.

SEXTA ALMONEDA.

CONVÓQUESE POSTORES.

En el expediente 422/2019, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por ISMAEL VILLA VÁZQUEZ, frente a JUVENAL VILLA VÁZQUEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble: Único, predio rústico denominado los "Tepetates", ubicado en el municipio de Tacámbaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte. 60.00 sesenta metros, con Alfonso Lara, carretera de por medio.

Al Sur. 120.00 ciento veinte metros, con Tomás González.
Al Oriente. 82.00 ochenta y dos metros, con Alfonso Lara.
Y al Poniente. 133.00 ciento treinta y tres metros, con José Dolores Castañeda.

Con una superficie de 00-96-00 cero hectáreas, noventa y seis áreas, cero centiáreas.

Servirá de base para rematarse la cantidad de \$231,956.28 (Doscientos treinta y un mil novecientos cincuenta y seis pesos 28/100 moneda nacional), valor pericial asignado en autos y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

El remate tendrá verificativo en este Juzgado a las 12:00 doce horas del día 10 diez de noviembre de 2022 dos mil veintidós, convóquese postores mediante la publicación del presente edicto por 1 una sola vez en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Tacámbaro, Michoacán, a 6 seis de octubre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos. Lic. Mario Arriaga Guadarrama.

40002749350-12-10-22 43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

TERCERAALMONEDA

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 85/2017, que en ejercicio de la acción real hipotecaria y otras prestaciones, promovido actualmente por JORGE RAMOS TRUJILLO, en cuanto cesionario de los derechos de crédito y litigiosos que le pertenecían Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, quien a su vez fue cesionario de BBVA Bancomer Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a FRANCISCO CONEJO CASTILLO, se ordenó sacar a remate en TERCERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

La casa habitación marcada con el número 212 doscientos doce, construida sobre el lote número 19 diecinueve de la manzana K, ubicada en la calle Luis Alconedo, en el fraccionamiento Leona Vicario del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 16.00 metros, con lotes números veinte y veintiuno

(20 y 21).

Al Sur. 16.00 metros, con lote número dieciocho (18).

Al Oriente. 07.50 metros, con lote número 24 veinticuatro (24).

Y al Poniente. 08.00 metros, con la calle de su ubicación (calle Luis Alconedo).

Con extensión superficial de 128.00 metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$1'524,562.56 Un millón quinientos veinticuatro mil quinientos sesenta y dos pesos 56/100 M.N., misma que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes reduciendo el 10% diez por ciento del precio fijado en la segunda almoneda, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 1 un edicto, 7 siete días antes a que se tenga verificativo la audiencia, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas, del día 25 veinticinco de octubre del año 2022 dos mil veintidós.

Morelia, Michoacán, 27 veintisiete de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40152741398-13-10-22 43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 193/2022, que promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a PEDRO ALFREDO MARTÍNEZ ALCAZAR y MARIANA LÓPEZ PEREA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 8 ocho de noviembre del año en curso, para que se lleve a cabo en este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, del siguiente bien inmueble dado en garantía.

Único, el inmueble ubicado en la avenida Paseo del Parque

número 502 quinientos dos, del Condominio Paseo del Parque de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Noroeste. 8.10 metros, con calle avenida Paseo del Parque (que es la de su ubicación)
 Al Noreste. 21.55 metros, con avenida Paseo del Parque.
 Al Sureste. 8.02 metros, con calle Parque de Cerezos.
 Al Suroeste. 22.25 metros, con lote D-52 y un indiviso del 0.2854.

Con una superficie de 175.05 metros cuadrados.

Valor pericial total, \$3´700,000.00 Tres millones setecientos mil pesos 00/100 M.N., ordenándose la publicación de 3 tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

44100120199-13-10-22 43-48-53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario 765/2018, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a LUIS MANUEL AYALA RAMÍREZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Casa habitación marcada con el número 63 sesenta y tres, ubicada en la calle Los Ángeles, construida sobre el lote número 17 diecisiete, de la manzana 17 diecisiete, zona 2 dos, del fraccionamiento San Isidro, de la ciudad de Sahuayo, Michoacán, misma que tiene una extensión superficial en global de 145.00 ciento cuarenta y cinco metros cuadrados, que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Noroeste. 6.00 mts., seis metros, con el lote número 4 cuatro.

Al Sureste. 24.18 mts., veinticuatro metros, con dieciocho decímetros, con el lote número 16 dieciséis.

Al Suroeste. 6.00 mts., seis metros, con calle Los Ángeles. Y al Noroeste. 24.26 mts., veinticuatro metros, con veintitrés decímetros, con el lote 18 dieciocho.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$1´591,120.00 Un millón quinientos noventa y un mil ciento veinte pesos que fue la suma fijada en el único avalúo exhibido en autos.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 10 diez de noviembre de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores, mediante la publicación del edicto por 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 26 de septiembre de 2022.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi.

44100120202-13-10-22 43-48-53

EDICTO

Pode Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

Expediente 336/2022, relativo al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, que promueve J. JESÚS LÚA AGUILAR, por propio derecho, quien declara que posee en calidad de propietario.

Una finca urbana ubicada en la calle Principal y/o calle San Luis, sin número de la población de Coameo Chico, municipio de Villamar, Michoacán, cuyas medidas, linderos y colindantes son:

Al Norte. 20.00 veinte metros, con camino de camino de terracería, en la población de Coameo Chico, municipio de Villamar, Michoacán.

Al Sur. 20.00 veinte metros, con calle Principal y/o calle San Luis, lugar de su ubicación.

Al Oriente. 85.03 ochenta y cinco metros, con 3 tres centímetros con Angelina Diaz.

Al Poniente. 88.08 ochenta y ocho metros con 8 ocho centímetros con Juan Lúa Aguilar.

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Estado y estrados de este Juzgado, dentro del término de 10 diez días, para que las personas que se crean con derecho del referido inmueble, comparezcan a este Tribunal dentro de dicho término.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, a 25 veinticinco de mayo de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciado Rogelio Aguilar Becerra.

44150119204-13-10-22 43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 8 abril 2022, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 375/2022, promueve MARÍA LUISA LARA OROZCO, suplir título escrito dominio respecto de predio urbano, ubicación calle sin nombre, sin número, colonia Lázaro Cárdenas, municipio Jiménez, Michoacán, ubicado actualmente calle Josefa Ortiz de Domínguez sin número, colonia Lázaro Cárdenas, de este municipio, mide y linda:

Norte. 20.00 metros Ejido del Fresno de la Reforma, municipio Panindícuaro, Michoacán.

Sur. 20.00 metros, J. Guadalupe Arroyo Galván.

Oriente. 20.00 metros, calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Poniente. 20.00 metros, Carlos Arroyo Galván.

Superficie total 400.00 metros cuadrados.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, colonia Lázaro Cárdenas y municipio de Villa Jiménez, Michoacán, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán 8 abril 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40002750083-12-10-22 43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Michoacán.

Expediente: 854/2022

Procedimiento: Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir la falta de título escrito de dominio.

Promueve: ELENA CARBAJAL MEDINA.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Mediante acuerdo de fecha 19 de septiembre de 2022 dos mil veintidós, se tuvieron por admitidas a trámite las diligencias de referencia, respecto del predio urbano, ubicado en la calle sin nombre, actualmente Vicente Guerrero, pueblo de San Ildefonso municipio de Zinapécuaro, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias, según manifestaciones de la promovente.

Al Norte. en línea quebrada en dos medidas la primera de 12.75 y la segunda de 49 metros, con calle Vicente Guerrero. Al Sur. en línea curva en dos medidas la primera de oriente a poniente en 29.45 y la segunda de 17 metros, con Miguel López Medina.

Al Oriente. en línea recta, 82 metros, con Miguel López Medina.

Al Poniente. en línea recta 77.20 metros, con calle Vicente Guerrero.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, convocando personas, para que dentro del mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse a su trámite, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 19 de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- Lic. Erendira Sánchez Arvizu.- Secretaria de Acuerdos.

40002749420-12-10-22 43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha veinte mayo 2022 admitió trámite expediente 570/2022 promueve MARIA ELENA SOSA PULIDO, suplir título escrito dominio respecto predio urbano ubicado calle sin nombre, población de Naranja de Tapia, municipio Zacapu, Michoacán.

Noreste. poniente a oriente 2 tramos dirección sureste 11.500 metros, y 31.519 metros, colindando camino por medio.

44000120596-13-10-22

43

Sureste. mide norte a sur 3 tramos dirección suroeste 31.031 metros 33.249 metros y 38.497 metros colindando Saul Martin Cardenas Corona.

Suroeste. mide oriente a poniente en dirección noroeste 28.850 metros colindando con el derecho federal carretera Zacapu-Morelia por medio.

Noreste. mide sur a norte dos tramos dirección noreste 45.515 metros y 17.635 metros hace ángulo noreste 2 tramos, 10.971 metros y 6.000 metros, colindando Felicitas Amada Flores Fuentes, barda tabique colindante por medio sigue noreste tramo 35.790 metros, colindando Santa Cruz Abigail Salazar Guzman, barda tabique colindante por medio.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 5 agosto 2022, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 807/2022, promueven ELIA GUERRERO LEMUS y ROJELIO CORTEZ DELGADO, respecto de un predio urbano ubicado con casa habitación ubicado en el callejón sin nombre de la Tenencia de Curimeo, municipio de Panindícuaro, Michoacán.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Norte. 45.00 metros, con Candelario Palomares Tapia.

Sur. 45.00 metros, con Miguel Medina Lemus.

Oriente. 13.00 metros, con callejón sin nombre.

Poniente. 13.00 metros, con José Lemus Campos.

Zacapu, Michoacán, treinta y uno de agosto de dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

44100120207-13-10-22

43

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

Zacapu, Michoacán 18 agosto 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

CONVOCANDO OPOSITORES.

40002751183-13-10-22

43

Fecha 13 junio 2022, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 635/2022, promueve MARIA ELENA SOSA PULIDO, suplir título escrito dominio respecto de un predio urbano ubicado en calle sin nombre Naranja de Tapia, municipio de Zacapu, Michoacán.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Michoacán.

CONVOQUESE A OPOSITORES.

Noreste. 17.840 metros, con camino de por medio.

Sureste. 70.855 metros con Felicitas Amanda Flores Fuentes.

Suroeste. 16.300 metros, con camino de por medio.

Noroeste. 79.502 metros, con Cecilia Carranza Rosales.

Dentro Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 636/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito dominio promueve CESAR GARCÍA BALTAZAR, del predio que a continuación se describe.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar de ubicación del predio convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle 2 de Abril sin número de Santa Fe del Río, municipio de Penjamillo, Michoacán, con una superficie de 393.22 M2, colinda:

Al Norte. con calle 2 de Abril.

Zacapu, Michoacán 5 septiembre 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

Al Sur. con camino vecinal.

Al Oriente. con Carlos García Méndez.

Al Poniente. con Carlos García Méndez.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de edicto por 10 días en estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 6 seis de septiembre de 2022.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruiz Martínez.

40002751449-13-10-22

43

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán.
SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

PI. 101/2022

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto, por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación.

La C. ARACELI GUERRERO HERNÁNDEZ, presentó ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un

predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dice adquirió por compra- venta que le hizo el C. José Antonio Ruiz Arroyo, predio urbano ubicado en la calle Doctor Miguel Silva esquina Isaac Arriaga s/n, colonia Guadalupe Tenencia de Capula municipio de Morelia, Michoacán, según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 19.88 mts., con calle Isaac Arriaga.

Al Sur. 19.15 mts., con Jose Luis Jiménez Sagrero.

Al Oriente. 7.33 mts., con Juan Carlos de la Cruz Hernández.

Al Poniente. 6.87 mts., con calle Doctor Miguel Silva.

Según avalúo de fecha 21 de abril de 2022, tiene una superficie de 138.33 M2., y se le asigno un valor catastral de \$433,721.00 (Cuatrocientos treinta y tres mil setecientos veintiún pesos 00/100 M.N.).

Morelia, Mich., a 27 de abril de 2022.

Atentamente.- Lic. Sergio Arturo Calvillo Corral.- Director de Catastro.

El suscrito Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, CERTIFICA: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Morelia, Michoacán, a 29 de abril de 2022.- C. P. Yankel Alfredo Benítez Silva.- Secretario del Ayuntamiento de Morelia, Mich.

40152731012-06-10-22

43

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx